



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado
de Internacionalización



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

SÉPTIMA RESOLUCIÓN DEFINITIVA. PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE PERSONAL CON FINES DOCENTES. Curso 2022/2023

Anexo a la Resolución de 4 de mayo de 2023 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la séptima resolución definitiva de adjudicación de ayudas para el programa de movilidad internacional de personal docente para el curso 2022/2023.

En la presente propuesta se han tenido en cuenta las solicitudes presentadas completas desde la publicación de la última resolución hasta al 11 de abril de 2023.

Las estancias propuestas deberán realizarse en los periodos para los que han sido autorizadas. Cualquier modificación que afecte a las fechas o al destino de la movilidad inicialmente prevista, deberá ser informada la Oficina de Relaciones Internacionales y quedará supeditada a una autorización expresa.

MODALIDAD 1: movilidades en el marco del Programa Erasmus+: Erasmus (países del Programa), universidades integrantes de la Alianza Universitaria ARQUS y universidades suizas.

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
PUENTE FERNANDEZ, DANIEL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	(P COIMBRA24) ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DE COIMBRA	PROPUESTO PARA LA AYUDA	
TORRES SÁNCHEZ, PABLO	FACULTAD DE CIENCIAS	(I PAVIA01) UNIVERSITÁ DI PAVIA	PROPUESTO PARA LA AYUDA	



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado
de Internacionalización



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
PÉREZ PÉREZ, BELÉN	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(P LISBOA03) UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	PROPUESTA PARA LA AYUDA	
REQUENA MÉNDEZ, MARÍA DEL PILAR	FACULTAD DE FARMACIA	(I NAPOLI 01) UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	PROPUESTA PARA LA AYUDA	
PADIAL RUZ, ROSARIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	(N BERGEN14) WESTERN NORWAY UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (HVL)	PROPUESTA PARA LA AYUDA	
COLLADO FERNANDEZ, DIEGO	FAC. CC. EDUCACION	(N BERGEN14) WESTERN NORWAY UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (HVL)	PROPUESTO PARA LA AYUDA	
RODRÍGUEZ SEGURA, FRANCISCO JAVIER	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(CZ OSTRAVA02) UNIVERSITY OF OSTRAVA	PROPUESTO PARA LA AYUDA	
CRUZ ORTIZ, ROCÍO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(CZPRAHA07) UNIVERZITA KARLOVA	PROPUESTA PARA LA AYUDA	
COSTELA RUIZ, VÍCTOR JAVIER	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA	(P PORTO25) ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DO PORTO	PROPUESTO PARA LA AYUDA	



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Vicerrectorado
de Internacionalización**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
RODRÍGUEZ MANZANO, MARTA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(PL WARSZAW01) UNIWERSYTET WROCLAWSKI	CONCEDIDA	
SERRANO MONTES, JOSÉ LUIS	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(CZ OSTRAVA02) UNIVERSITY OF OSTRAVA	CONCEDIDA	
MARTÍN CASTRO, MARÍA BELÉN	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	(RO BUCURES13) NATIONAL UNIVERSITY OF POLITICAL STUDIES AND PUBLIC	CONCEDIDA	
BAENA GARCÍA, LAURA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA	(P PORTO25) ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DO PORTO	CONCEDIDA	
MARTÍNEZ FUENTES, GUADALUPE	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	(RO CLUJNAP01) UNIVERSITY OF CLUJ NAPOCA	CONCEDIDA	
CARDOSO PULIDO, MANUEL JESÚS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	(UK PAISLEY01) UNIVERSITY OF PAISLEY	CONCEDIDA	
PALMER CAMPOS, ESPERANZA ITACA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	(UK PAISLEY01) UNIVERSITY OF PAISLEY	CONCEDIDA	



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado
de Internacionalización



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
CEPERO GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	(N BERGEN14) Western Norway University of Applied Sciences (HVL)	CONCEDIDA	
ROJAS RUÍZ, FRANCISCO JAVIER	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	(N BERGEN14) Western Norway University of Applied Sciences (HVL)	CONCEDIDA	
MOYA GARCÍA, MARÍA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE MELILLA	(I TRENTO01) UNVIERSITY OF TRENTO	CONCEDIDA	
CASTILLO PARRILLA, JOSÉ ANTONIO	FACULTAD DE DERECHO	(PL KRAKOW01) UNIWERSYTET JAGIELLONSKY	CONCEDIDA	

MODALIDAD 2: movilidades en el marco del Programa Erasmus+: Dimensión Internacional (Países Asociados)

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
ZURITA MARTÍNEZ, FEDERICO	FACULTAD DE CIENCIAS	(MONUNIMON04) UNIVERSITY OF MONTENEGRO	CONCEDIDA	



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado
de Internacionalización



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
SANTIAGO DE TORRES, JULIO RAMÓN	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	(BOSBANJLU04) UNIVERSITY OF BANJA LUKA	CONCEDIDA	
ZURITA MARTÍNEZ, FEDERICO	FACULTAD DE CIENCIAS	CITY UNIVERSITY OF MACAU	CONCEDIDA	
NADIM NADIM, LOUBNA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	UNIVERSITY OF TIRANA	CONCEDIDA	

MODALIDAD 3: movilidades en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales de la Universidad De Granada

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
GUZMAN TIRADO, RAFAEL	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	UNIVERSIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE MACAU	CONCEDIDA	
AMARO GAHETE, FRANCISCO JOSÉ	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES	CONCEDIDA	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA	DESTINO SOLICITADO	ESTADO	OBSERVACIONES
FERNÁNDEZ CASTILLO, ANTONIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD DE FUDAN	CONCEDIDA	

NOTA IMPORTANTE:

1. La estancia deberá ser, con carácter general, de cinco días laborables, excluyendo el viaje.
2. En el caso de que la actual situación de crisis sanitaria internacional no permita realizar la estancia solicitada de forma presencial, se permitirán, en el marco de la presente convocatoria, actividades docentes de carácter virtual, si bien las personas participantes en dichas actividades **no percibirán ayuda económica alguna**.
3. De acuerdo con los términos de la Convocatoria, el personal seleccionado deberá presentar su «MOBILITY AGREEMENT» (ANEXO IV de la convocatoria) firmado por los responsables de la institución de acogida, en cuanto lo reciban firmado y, en todo caso, antes de comenzar su movilidad. Este documento se enviará escaneado a intlstaff@ugr.es.
La no presentación del mismo en el plazo establecido se entenderá como desistimiento.
4. Todas las personas seleccionadas deberán entregar y justificar documentalmente la estancia en la Oficina de Relaciones Internacionales, obligatoriamente en el plazo de 10 días posteriores al regreso.
5. Se podrá solicitar modificación por escrito de las fechas de la estancia indicadas en la solicitud, que podrán ser autorizadas únicamente tras previa comprobación de la Oficina de Relaciones Internacionales de que no se incurrirá en la situación de incumplimiento del acuerdo interinstitucional.
6. Cualquier duda o información adicional puede solicitarla en el correo intlstaff@ugr.es.